

Año 11, N° 2846, lunes 21 de enero de 2019

I. NORMAS LEGALES

SÁBADO

PODER JUDICIAL

1. Resolución Administrativa N° 016-2019-CE-PJ

Prorrogan funcionamiento de órganos jurisdiccionales creados mediante Res. Adm. N° 205-2018-CE-PJ

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. Ministerio Público se unió a Comité Regional de Seguridad Ciudadana 2019

En el marco de la lucha contra la pobreza y la defensa del medio ambiente y sus recursos, el fiscal superior, Alberto Niño De Guzmán Sánchez, de la Fiscalía Superior Especializada en delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto, participó en la ceremonia de instalación y juramentación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana 2019, realizada en la Presidencia del Gobierno Regional de Loreto.

INTERNACIONAL

2. Hacienda retirará al abogado interno de empresa el secreto profesional (España)

Así lo plantea de cara a la reforma de la Ley General Tributaria que traspondrá la Directiva que incrementa los controles sobre los asesores fiscales, según publica hoy EXPANSIÓN en su edición impresa. Estos deberán informar de operaciones 'sospechosas' desde julio de 2018.

3. Portugal: ex ministro portugués fue absuelto en caso de corrupción de visa

El tribunal en Lisboa dijo el viernes que no se probó que el ex-ministro de asuntos interiores Miguel Macedo había favorecido a inversionistas chinos y angoleños en procedimientos administrativos que conceden los llamados "visados de oro."